



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



Licitación Pública Internacional

Número LA-902002994-E25-2017

"SUMINISTRO DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y DE OFICINA PARA EL CECYTE BC"

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Internacional LA-902002994-E25-2017, convocado para el "Suministro de Mobiliario Educativo y de Oficina para el CECYTE BC".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **09:00** horas del día **19 de mayo de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, del Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por la C.P. Loreto Quintero Quintero, Oficial Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en el oficio sin número de fecha 02 de enero de 2017, en el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el **C. Francisco Lucio Gil Robles**, servidor público adscrito al **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional, número **LA-902002994-E25-2017**, convocado para el "Suministro de Mobiliario Educativo y de Oficina para el CECYTE BC", en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en la sección IV y V, de la convocatoria de licitación.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 04 de mayo de 2017, así mismo se les hace saber a los asistentes

que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 18 de mayo de 2017 a las 09:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

SUPUESTO 1.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
OFICEMART, S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	11 de mayo de 2017 a las 13:17 horas
IBARRA TRANSFORMACIONES Y ACABADOS METALICOS, S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	11 de mayo de 2017 a las 16:35 horas
SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO Y PEDAGOGICO, S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	12 de mayo de 2017 a las 08:15 horas
EDUCACION PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.	Carta de interés	12 de mayo de 2017 a las 09:14 horas
EDUCACION PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.	Solicitud de aclaraciones	12 de mayo de 2017 a las 09:15 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

SUPUESTO 2.

Se hace constar que se recibió escrito de interés en participar sin presentar solicitudes de aclaración de los siguientes licitantes:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
OPERADORA FIVZA, S. DE R.L. DE C.V.	Carta de interés	12 de mayo de 2017 a las 11:58

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page, including a large blue '4', a signature, and other scribbles.

		horas
--	--	-------

Dichas personas serán consideradas licitantes con derecho a formular preguntas sobre las respuestas que formule la convocante a las solicitudes de aclaración planteadas inicialmente

SUPUESTO 3.

Se hace constar que se recibieron solicitudes de aclaración sin escrito de interés en participar de los siguientes licitantes:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
ROSA ICELA IBARRA CALDERA	Solicitud de aclaraciones	06 de mayo de 2017 a las 10:54 horas
ROSA ICELA IBARRA CALDERA	Solicitud de aclaraciones	11 de mayo de 2017 a las 18:18 horas

A dichas personas se les permitirá su asistencia en calidad de observador y no serán atendidas sus solicitudes de aclaración, debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 26 de "La Ley".

Acto seguido se procede a dar lectura a notas aclaratorias y respuestas a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

CUESTIONARIOS PRESENTADOS EN TIEMPO Y FORMA

OFICEMART, S.A. DE C.V.

Se podrá ampliar el plazo de 45 días a 60 días, ya que el solo reparto en el Estado es complicado por el número de planteles?

Respuesta.- No se acepta su propuesta. Deberá apegarse al tiempo de entrega especificado en bases.

Para las normas oficiales se podrá usar manifiesto que cumplimos con las normas oficiales?

Respuesta.- Se acepta propuesta, podrá presentar manifiesto en el que establezca que cumple con las normas oficiales necesarias para este procedimiento.

Para la partida 1, se podrá cotizar concha con diseño similar inyectada en polipropileno, ya que el solicitado solo lo maneja un fabricante y el polipropileno es más adecuado para nuestros climas, es más flexible?

Respuesta.- Las especificaciones descritas en el anexo son mínimas, no restrictivas, mientras se apegue a las características generales del modelo y las tolerancias permitidas en bases, el comité evaluará si una propuesta es mejor a lo solicitado.

Se podrá cotizar con asiento y respaldo separado para la partida 1?

Respuesta.- No se acepta su propuesta. Deberá apegarse al diseño solicitado en bases.

Para la partida 2, se requiere cotizar instalado?

Respuesta.- No es correcta su apreciación, para la partida 2 no se deberá de cotizar instalación.

Para la partida 3, se podrá cotizar silla con diseño similar en asiento y respaldo?

Respuesta.- Las especificaciones descritas en el anexo son mínimas, no restrictivas, mientras se apegue a las características generales del modelo y las tolerancias permitidas en bases, el comité evaluará si una propuesta es mejor a lo solicitado.

Cuál es el margen de tolerancia en las medidas?

Respuesta.- Los márgenes de tolerancia son los que están especificados en el anexo técnico de las bases de licitación.

IBARRA S.A. DE C.V.

1.-En el anexo técnico del estante para biblioteca numeral 2 renglón 9, se hace mención que la altura para las columnas dobles fabricadas de perfil cerrado totalmente de 30x60 mm., con lámina galvanizada calibre 14, perfil rolado de una sola pieza unido por un cordón único de soldadura MIG, es de 1990 mm., sin embargo en el encabezado del anexo técnico dice 2100 mm., por lo que solicitamos aclarar si la altura es de 1990 mm. o 2100 mm., mas el tornillo nivelador o la altura total lo incluye?

Respuesta.- La altura total debe decir 2100 mm de altura total; es decir que las dimensiones generales deben ser: 900 mm de largo x660 mm de ancho (contando los 2 entrepaños) x2100 mm de altura.

2.- Generalmente para este tipo de estante con una altura de 2100 mm., se consideran 12 entrepaños con respaldo (6 de cada lado) más los cubrepolvo. Favor de indicar la cantidad de entrepaños con respaldo que se requiere para cada estante.

Respuesta.- Deben ser 6 entrepaños, favor de considerar corrección.

3.- En el anexo técnico del estante para biblioteca inciso e) renglón 21 hace referencia que los "...entrepaños con respaldo: de una sola pieza en lámina de acero rolada en frío calibre 20, enfrente del entrepaño tiene 3 dobles de 90° que forman una cara frontal de 25 mm., de altura, una cara inferior de 95 mm., y una cara interna de 4 mm."

La cara inferior que se refiere debe ser de 9.5 mm., es correcta mi apreciación?

Respuesta.- La medida del modelo de referencia es correcta en 95mm para la cara inferior, sin embargo se acepta ajuste de medidas de elementos secundarios y de soporte de acuerdo al diseño de la propuesta siempre y cuando sea similar en las medidas generales solicitadas especificadas (900 mm de largo x660 mm de ancho (contando los 2 entrepaños) x2100 mm de altura) y se cumpla con los calibres mínimos descritos en anexo técnico; se evaluará si la propuesta presentada es mejor a lo solicitado.

4.- Conforme al anexo técnico del estante para biblioteca inciso e) renglón 23 se deberá considerar 1 soporte para libros por cada entrepaño?

Respuesta.- Es correcta su apreciación.

5.- Conforme al anexo técnico del estante para biblioteca inciso f) renglón 28 se deberá considerar 1 entrepaño puente para cada estante?

Respuesta.- Es correcta su apreciación, para el estante de biblioteca inciso f) se deberá considerar 1 entrepaño puente para cada estante.

6.- La entrega de los bienes será en un solo lugar o se deberá considerar el flete a cada una de las direcciones conforme al programa y calendario de distribución?

Respuesta.- Deberá considerarse la entrega en los domicilios especificados conforme el programa anexo a las bases.

EDUCACIÓN PARA EL FUTURO S.A DE C.V.

PARTIDA 1 MESABANCO ESTRUCTURA. ¿Podría la convocante permitir ofertar tubo redondo de 1" en calibre 18?, ya que este asegura mayor estabilidad y funcionalidad.

Respuesta.- Se aceptará presentar propuestas en calibre 18 para estructura estando sujeta a evaluación del comité de adquisiciones la muestra física en relación a su estabilidad y funcionalidad, siendo motivo de descarte presentar movimiento o no ser suficientemente estable.

Partida 4. Mesa extendida para laboratorio de cómputo. ¿Podría la convocante permitir que se oferte tubo rectangular de 2"x1" en calibre 18 para el marco perimetral?, ya que este asegura mayor estabilidad y funcionalidad.

Respuesta.- Se acepta propuesta.

PARTIDA 7. Estante de Biblioteca: En dicha partida no se especifica el color del estante. Se solicita a la convocante se permita entregar la presente partida en color "beige".

Respuesta.- Se acepta propuesta. El color requerido es beige.

Punto 19 Normas Oficiales: Para dar cumplimiento a este punto se le solicita a la convocante permita entregar en caso de resultar adjudicados los documentos que acrediten el cumplimiento de dichas normas o certificaciones, o en su caso, una carta donde se manifiesta bajo protesta de decir verdad que se cumplen con las normas y/ o certificaciones internacionales que apliquen.

Respuesta.- Se acepta propuesta.

SUMINISTROS DE MATERIAL DIDACTICO Y PEDAGOGICO S.A. DE C.V.

Primera.- 19 Normas Oficiales.

Podría la convocante aclarar, si con la presentación de una carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que mi representada cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Internacionales o en su caso, las Normas de referencia o especificaciones a que se refiere el artículo 67 de la Ley sobre Metrología y Normalización, estaría cumpliendo con el requisito solicitado?

Respuesta.- Se acepta propuesta.

Una vez respondidos los cuestionarios de los licitantes, se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **25 de mayo de 2017, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor, ubicada en el Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del



Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **09:30 horas del día 19 de mayo de 2017**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. LA-902002994-E25-2017.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de
Oficialía Mayor de Gobierno en suplencia de
la Oficial Mayor de Gobierno
Servidor público designado

"REPRESENTANTE"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En Representación del Departamento Administrativo de la
Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRENTE"

FRANCISCO LUCIO GIL ROBLES

En representación del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos de Baja California

AREA REQUIRENTE"

DIANA CARMEN GONZALEZ LOPEZ

En representación del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos de Baja California

"AREA REQUIRENTE"

BLANCA LÓPEZ GONZÁLEZ

En representación del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos de Baja California

"REPRESENTANTE"

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

Dirección de Adquisiciones de
Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRENTE"

ARACELI MORALES ALVARADO

En representación del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos de Baja California

LICITANTES:

EMPRESA: Oficemart S.A de C.U.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Sorano Elena Figueroa

FIRMA: 










